



**FECHA:** 15/12/2021

**CLAVE DE COTIZACIÓN:** OPI

**DENOMINACIÓN SOCIAL:** ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V.

**LUGAR:** CIUDAD DE MÉXICO

#### **ASUNTO**

OPI INFORMA SOBRE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CRÉDITO SINDICADO Y EL CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN PARA EL PAGO DE LA PRIMA POR ACEPTACIÓN.

#### **EVENTO RELEVANTE**

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2021.

Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. ("OPI" o la "Compañía"), informa que en esta misma fecha celebró un contrato de apertura de crédito simple con diversos acreditantes y Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, como agente administrativo, agente líder y agente estructurador, por un monto de \$2,359,503,764.12 M.N. (dos mil trescientos cincuenta y nueve millones quinientos tres mil setecientos sesenta y cuatro Pesos 12/100 Moneda Nacional) (el "Contrato de Crédito"). Los recursos derivados del Contrato de Crédito serán destinados por OPI para el financiamiento de su subsidiaria Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V., para la construcción de obras adicionales bajo el Título de Concesión para la construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento del Circuito Exterior Mexiquense, incluyendo las obras de construcción del enlace con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Asimismo y en términos de las resoluciones aprobadas mediante la asamblea de tenedores de los certificados bursátiles identificados con la clave de pizarra "OPI 15U" (los "Certificados") de fecha 4 de agosto de 2021 (la "Asamblea"), se hace del conocimiento de los tenedores de los Certificados que se han cumplido las condiciones establecidas en la Asamblea para realizar el pago de la prima por aceptación ofrecida por OPI a los tenedores de los Certificados en dicha Asamblea.

#### **Sobre Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.**

OPI es subsidiaria de Aleatica, S.A.B. de C.V. y es la tenedora directa de Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. que opera el Circuito Exterior Mexiquense, un sistema de vías de cuota de 155 kilómetros (actualmente 110 kilómetros en operación), la cual es una de las principales concesiones privadas de vías de cuota en México, con una vigencia hasta el año 2051. El Circuito Exterior Mexiquense satisface las necesidades de transporte en áreas altamente transitadas en y alrededor del noreste de la Ciudad de México. Para más información, visite nuestra página web [www.orgpi.com.mx](http://www.orgpi.com.mx).

#### **Contactos de Relación con Inversionistas**

##### **México:**

Gabriel Núñez

Director de Financiamiento y Relación con Inversionistas

Tel: + (5255) 5003 9552

E-mail: [inversionistas.mx@aleatica.com](mailto:inversionistas.mx@aleatica.com)